

SESIÓN ORDINARIA N° 97-2016

ACTA NÚMERO NOVENTA Y SIETE – DOS MIL DIECISÉIS (97-2016), DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FILIAL REGIÓN BRUNCA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE COSTA RICA, EL JUEVES 10 DE MARZO DE 2016, A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, EN LA OFICINA DE LA FILIAL REGIÓN BRUNCA.

PRESENTES

Máster Marvin Porras Mora	Presidente
Máster Luis Fernando Vargas Mora	Secretario
Licenciada Yetty Blanco Fernández	Tesorera
Máster Lorena Núñez Blanco	Vocal 1
Licenciado Ramón Francisco Monge Vargas	Vocal 2

INVITADOS

Licenciada Lauren Arias Cedeño	Administradora Filial
--------------------------------	-----------------------

CAPÍTULO UNO **COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM**

ARTÍCULO UNO: El Lic. Marvin Porras Mora, Presidente del Consejo Directivo verifica el quórum para dar inicio a la sesión.

CAPÍTULO DOS
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO DOS: El Lic. Marvin Porras Mora, Presidente del Consejo Directivo, presenta la Agenda a seguir durante la presente reunión, la cual es sometida a votación:

CAPÍTULO UNO	Comprobación del quórum.
CAPÍTULO DOS	Lectura y aprobación del orden del día.
CAPÍTULO TRES	Aprobación de invitados especiales: Licda. Lauren Arias Cedeño, Administradora de la Filial.
CAPÍTULO CUATRO	Aprobación de acta de sesiones anteriores: 94-2016 y 95-2016.
CAPÍTULO CINCO	Aprobación de afiliaciones, renunciaciones.
CAPÍTULO SEIS	Asuntos de la Presidencia.
CAPÍTULO SIETE	Informe de otros miembros del Consejo Directivo.
CAPÍTULO OCHO	Informe de Tesorería.
CAPÍTULO NUEVE	Informe de la Administradora de la Filial.
CAPÍTULO DIEZ	Correspondencia.
CAPÍTULO ONCE	Otros asuntos

ACUERDO UNO: Aprobar por unanimidad la Agenda propuesta por el señor Presidente Porras Mora.

Votos a favor: Marvin Porras, Luis Fernando Vargas, Yetty Blanco, Lorena Núñez y Ramón Francisco Monge.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: no hubo.

CAPÍTULO TRES
APROBACIÓN DE INVITADOS ESPECIALES

ARTÍCULO TRES: El Lic. Marvin Porras Mora, Presidente del Consejo Directivo, indica que se permite la presencia de la Licda. Lauren Arias Cedeño, Administradora de la Filial, al aprobarse por unanimidad el Orden del Día.

CAPÍTULO CUATRO
APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

ARTÍCULO CUATRO: El Lic. Marvin Porras Mora, Presidente del Consejo Directivo, somete a votación la aprobación del acta correspondiente a la Sesión ordinaria N° 96-2016, celebrada el 11 de febrero de 2016.

ACUERDO DOS: Aprobar por unanimidad del acta correspondiente a la Sesión ordinaria N° 96-2016, celebrada el 11 de febrero de 2016.

Votos a favor: Marvin Porras, Luis Fernando Vargas, Yetty Blanco, Lorena Núñez y Ramón Francisco Monge.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: no hubo.

CAPÍTULO CINCO
APROBACIÓN DE AFILIACIONES Y RENUNCIAS

ARTÍCULO CINCO. Se someten a votación las siguientes solicitudes de Afiliación a la Filial Región Brunca del Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas de Costa Rica:

	Nombre	N° cédula
1	Calderón Vargas Xinia Rebeca	6-0380-0262
2	Fallas Quesada Sarely de Los Ángeles	1-1380-0551
3	Gustavino Morera Yendri	6-0374-0827
4	Hernández Méndez Edward Martín	1-1070-0144
5	Jiménez Mora Marilyn de Jesús	1-1342-0850
6	Muñoz Varela Laura Milena	1-1252-0582
7	Murillo Díaz Ana Yancy	6-0417-0944
8	Román Aguilar William Roberto	1-1045-0019
9	Vargas Arias Roger Antonio	6-0358-0950

ACUERDO TRES: Aprobar por unanimidad las solicitudes de afiliación que se detallan a continuación:

	Nombre	N° cédula
1	Calderón Vargas Xinia Rebeca	6-0380-0262
2	Fallas Quesada Sarely de Los Ángeles	1-1380-0551
3	Gustavino Morera Yendri	6-0374-0827
4	Hernández Méndez Edward Martín	1-1070-0144
5	Jiménez Mora Marilyn de Jesús	1-1342-0850
6	Muñoz Varela Laura Milena	1-1252-0582
7	Murillo Díaz Ana Yancy	6-0417-0944
8	Román Aguilar William Roberto	1-1045-0019
9	Vargas Arias Roger Antonio	6-0358-0950

Votos a favor: Marvin Porras, Luis Fernando Vargas, Yetty Blanco, Lorena Núñez y Ramón Francisco Monge.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: no hubo.

CAPÍTULO SEIS

ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

ARTÍCULO SEIS. El señor Presidente de la Filial, Lic. Marvin Porras Mora se refiere a los siguientes asuntos:

- a) Recuerda la actividad de capacitación, bajo la modalidad de Desayuno Profesional a realizarse el viernes 18 de marzo de 2016, sobre el tema de realidad nacional, con la valiosa colaboración a la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional, a quien se le deberá agradecer por dicho patrocinio durante la actividad indicada.
- b) Ante la incertidumbre sobre si se realizará o nó la reunión de la Comisión de Regionalización, la misma queda en firme para el sábado 12 de marzo de 2016 en la sede Central del Colegio a las 9:00 am, pero no se contará con la participación de la Filial Brunca ante la imposibilidad de los miembros para participar en dicha actividad.

ACUERDO CUATRO: Aprobar por unanimidad el informe presentado por el señor Presidente del Consejo Directivo, en los siguientes términos:

- a) Recuerda la actividad de capacitación, bajo la modalidad de Desayuno Profesional a realizarse el viernes 18 de marzo de 2016, sobre el tema de realidad nacional, con la valiosa colaboración a la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional, a quien se le deberá agradecer por dicho patrocinio durante la actividad indicada.
- b) Ante la incertidumbre sobre si se realizará o nó la reunión de la Comisión de Regionalización, la misma queda en firme para el sábado 12 de marzo de 2016 en la sede Central del Colegio a las 9:00 am, pero no se contará con la participación de la Filial Brunca ante la imposibilidad de los miembros para participar en dicha actividad.

Votos a favor: Marvin Porras, Luis Fernando Vargas, Yetty Blanco, Lorena Núñez y Ramón Francisco Monge.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: no hubo.

CAPÍTULO SIETE
INFORME DE OTROS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

ARTÍCULO SIETE: El Lic. Ramón Francisco Vargas, Vocal 2, se refiere a que cuando se realizan las diferentes actividades programadas por la Filial, ya sean de desarrollo profesional o de cualquier otra índole, ha notado cómo la logística recae totalmente en la Administradora de la Filial, motivo por el que propone que se le brinde, por parte de los miembros del Consejo Directivo que asistan a las mismas, la ayuda que sea posible a la Licda. Lauren Arias Cedeño.

ACUERDO CINCO: a) Aprobar por unanimidad la sugerencia que realiza el Lic. Ramón Francisco Vargas, Vocal 2, en cuanto a brindar colaboración, por parte de los integrantes del Consejo Directivo que asistan, a la Administradora de la Filial, en la logística de las actividades de desarrollo profesional o de cualquier otra índole que se programen.

CAPÍTULO OCHO
INFORME DE TESORERÍA

ARTÍCULO OCHO. La señora Tesorera, Licda. Yetty Blanco Fernández, se refiere a la ejecución presupuestaria del período 2015-2016, con corte al 29 de febrero de 2016, la cual sigue reflejando un bajo nivel de ejecución:

Detalle	Monto	%
Presupuesto asignado	¢46,202,444.14	100.00%
Ejecución real	¢19,991,444.61	43.27%
Compromisos	¢ 4,956,073.38	10.73%
Presupuesto sin ejecutar	¢21,254,926.15	46.00%

La señora Blanco Fernández reitera que se proyecta un sobrante significativo en la línea de Servicios profesionales (Nutricionista); adicionalmente se refiere a si serán suficientes o no los montos presupuestados para las actividades de la Incorporación y Asamblea General previstas para el mes de mayo.

ACUERDO SEIS: a) Aprobar por unanimidad el informe presentado por la señora Tesorera Licda. Yetty Blanco Fernández, en cuanto a la ejecución presupuestaria al 29 de febrero de 2016, según se detalla en el siguiente cuadro:

Detalle	Monto	%
Presupuesto asignado	¢46,202,444.14	100.00%
Ejecución real	¢19,991,444.61	43.27%
Compromisos	¢4,956,073.38	10.73%
Presupuesto sin ejecutar	¢21,254,926.15	46.00%

- c) En cuanto a si serán suficientes o no los fondos presupuestados para las actividades de Incorporación y Asamblea General previstas para el mes de mayo, se toma nota que dichos recursos fueron incorporados por las autoridades superiores, por primera vez en el presupuesto de la Filial, ya que en los años anteriores los recursos se tomaban del presupuesto general del Colegio; en caso de que no resultaran suficientes por realizarse los actos mencionados en Golfito o Corredores, se contará con correspondiente refuerzo presupuestarios.
- d) Con la finalidad de optimizar el uso de los recursos asignados y fortalecer la capacitación de los afiliados, se acuerda realizar modificación presupuestaria para trasladar la suma de ¢500,000.00 (quinientos mil colones exactos) del renglón correspondiente a *Música Fiesta Familiar* al renglón de *Desarrollo Profesional*.
- e) Adicionalmente y por las mismas razones, se acuerda que transfieran a *Desarrollo Profesional* todos los demás saldo en los renglones que se proyecten sobrantes significativos.

Votos a favor: Marvin Porras, Luis Fernando Vargas, Yetty Blanco, Lorena Núñez y Ramón Francisco Monge.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: no hubo.

ACUERDO SIETE: Aprobar por unanimidad que el Acuerdo Seis que antecede (sesión número 97-2016 del 10 de marzo de 2016), sea declarado como **acuerdo firme**.

Votos a favor: Marvin Porras, Luis Fernando Vargas, Yetty Blanco, Lorena Núñez y Ramón Francisco Monge.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: no hubo.

CAPÍTULO NUEVE **INFORME LA ADMINISTRADORA DE LA FILIAL**

ARTÍCULO NUEVE. La Licda. Lauren Arias Cedeño, Administradora de la Filial Región Brunca del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica, informa sobre los siguientes asuntos:

- a) Recibió instrucciones por parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio para iniciar el proceso de elaboración del presupuesto del periodo 2016-2017, de acuerdo con los *Lineamientos Generales para la Formulación, Ejecución y Evaluación* correspondientes, en concordancia con el Plan Anual Operativo de la Filial, todo debidamente ajustado al Plan Estratégico 2012-2017; la información inicial deberá remitirse el 04 de abril de 2016.

ACUERDO OCHO: Por unanimidad se aprueba el informe brindado por la señora Administradora de la Filial, Licda. Lauren Arias Cedeño, en los siguientes términos:

- a) Recibió instrucciones por parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio para iniciar el proceso de elaboración del presupuesto del periodo 2016-2017, de acuerdo con los *Lineamientos Generales para la Formulación, Ejecución y Evaluación* correspondientes, en concordancia con el Plan Anual Operativo de la Filial, todo debidamente ajustado al Plan Estratégico 2012-2017; la información inicial deberá remitirse el 04 de abril de 2016.
- b) Se acuerda que la información final que se remitirá a las autoridades superiores para aprobación relacionada con el Presupuesto y Plan Operativo para el periodo 2016-2017, será ser conocido y aprobado en una sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Filial Región Brunca del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica. Deberán incluirse actividades que involucren proyección social, así como también deporte, salud y cultura, entre otros.

Votos a favor: Marvin Porras, Luis Fernando Vargas, Yetty Blanco, Lorena Núñez y Ramón Francisco Monge.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: no hubo.

CAPÍTULO DIEZ **CORRESPONDENCIA**

ARTÍCULO DIEZ. Se brinda lectura a la siguiente correspondencia recibida:

	Fecha:	Oficio:	Remitente:	Asunto:
1	19 de febrero de 2016	TH-001-2016	MAP Marlene Rodríguez Campos, Presidenta Tribunal de Honor.	Acuerdo tres tomado por parte del Tribunal de Honor del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica, en Sesión Ordinaria N° 0135-2015 (sic), celebrada el 17 de febrero de 2016. Se solicita una reunión con los integrantes del Consejo Directivo para presentarles las líneas de acción y la labor de ese cuerpo colegiado

ACUERDO NUEVE:

a) Por unanimidad se acordó tomar nota de los oficios recibidos, según detalle:

	Fecha:	Oficio:	Remitente:	Asunto:
1	19 de febrero de 2016	TH-001-2016	MAP Marlene Rodríguez Campos, Presidenta Tribunal de Honor.	Acuerdo tres tomado por parte del Tribunal de Honor del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica, en Sesión Ordinaria N° 0135-2015 (sic), celebrada el 17 de febrero de 2016. Se

				solicita una reunión con los integrantes del Consejo Directivo para presentarles las líneas de acción y la labor de ese cuerpo colegiado
--	--	--	--	--

- b) Se acuerda proponer al Tribunal de Honor del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica, realizar la reunión solicitada para el 21 de abril de 2016, a las 5:00 pm.

Votos a favor: Marvin Porras, Luis Fernando Vargas, Yetty Blanco, Lorena Núñez y Ramón Francisco Monge.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: no hubo.

CAPÍTULO ONCE **OTROS ASUNTOS**

ARTÍCULO ONCE:

- 1. Con la finalidad de extender las capacitaciones de desarrollo profesional a la mayor cantidad de colegiados de toda la Zona Sur, se propone la realización de las siguientes actividades:**
 - a) Buenos Aires de Puntarenas: 09 de abril de 2016, Charla de Motivación y Superación Personal.
 - b) Golfito: 30 de abril de 2016, Taller sobre el Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI)
- 2. Se comentan los resultados del documento AI-INF-015-2015 de fecha 11 de diciembre de 2015, correspondiente al proceso de revisión realizado por el Departamento de Auditoría Interna del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica a la Filial Brunca del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica, cuyas recomendaciones se transcriben de seguido:**

- a) Asegurarse de la cantidad de votaciones realizadas en Asambleas de Colegiados se documente en actas de manera consistente con lo sucedido en el transcurso de dichos eventos, con el fin de que el número de acuerdos tomados sea similar al de las votaciones llevadas a cabo.
- b) Publicar las actas de las Asambleas de Colegiados en la página web institucional, con la finalidad de que esa documentación de la Filial, también sea accesible para la comunidad de profesionales incorporados a la institución.
- c) Sesionar al menos una vez al mes, con el fin de cumplir lo establecido en el artículo 21 del Reglamento para Normar el Funcionamiento de las Filiales, el cual establece la periodicidad de las sesiones del Consejo Directivo, así como lo que indica el procedimiento para el foliado de actas. Dicho procedimiento define el plazo máximo de treinta días naturales para la remisión de las actas a la Oficina de la Fiscalía.
- d) Remitir a la Sede Central las actas originales de las sesiones del Consejo Directivo Nos. 003-2015 y 088-2015 para su revisión y sello por parte de la Oficina de Fiscalía así como el archivo por parte de la Secretaría de la Junta Directiva.
- e) Solicitar al Tesorero de la Filial la realización de los arqueos de fondo de caja chica mensualmente, de acuerdo con la normativa vigente.

ACUERDO DIEZ: Con la finalidad de extender las capacitaciones de desarrollo profesional a la mayor cantidad de colegiados de toda la Zona Sur, se propone la realización de las siguientes actividades:

- a) Buenos Aires de Puntarenas: 09 de abril de 2016, Charla de Motivación y Superación Personal.
- b) Golfito: 30 de abril de 2016, Taller sobre el Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI)

Votos a favor: Marvin Porras, Luis Fernando Vargas, Yetty Blanco, Lorena Núñez y Ramón Francisco Monge.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: no hubo.

ACUERDO ONCE: En atención a los resultados del documento AI-INF-015-2015 de fecha 11 de diciembre de 2015, correspondiente al proceso de revisión realizado por el Departamento de Auditoría Interna del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica a la Filial Brunca del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica, se acuerda implementar las recomendaciones establecidas, según detalle:

- a) Asegurarse de la cantidad de votaciones realizadas en Asambleas de Colegiados se documente en actas de manera consistente con lo sucedido en el transcurso de dichos eventos, con el fin de que el número de acuerdos tomados sea similar al de las votaciones llevadas a cabo.
- b) Publicar las actas de las Asambleas de Colegiados en la página web institucional, con la finalidad de que esa documentación de la Filial, también sea accesible para la comunidad de profesionales incorporados a la institución.
- c) Sesionar al menos una vez al mes, con el fin de cumplir lo establecido en el artículo 21 del Reglamento para Normar el Funcionamiento de las Filiales, el cual establece la periodicidad de las sesiones del Consejo Directivo, así como lo que indica el procedimiento para el foliado de actas. Dicho procedimiento define el plazo máximo de treinta días naturales para la remisión de las actas a la Oficina de la Fiscalía.
- d) Remitir a la Sede Central las actas originales de las sesiones del Consejo Directivo Nos. 003-2015 y 088-2015 para su revisión y sello por parte de la Oficina de Fiscalía así como el archivo por parte de la Secretaría de la Junta Directiva.
- e) Solicitar al Tesorero de la Filial la realización de los arqueos de fondo de caja chica mensualmente, de acuerdo con la normativa vigente.

Votos a favor: Marvin Porras, Luis Fernando Vargas, Yetty Blanco, Lorena Núñez y Ramón Francisco Monge.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: no hubo.

Sin más asuntos que se tratar, se cierra la sesión al ser las diecinueve horas con veintitrés minutos del jueves diez de marzo de dos mil dieciséis.

Lic. Marvin Porras Mora
Presidente

Lic. Luis Fernando Vargas Mora, MBA
Secretario